

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 3951

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Sábado 25 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

## En un combate aéreo sobre Gijón nuestros cazas derribaron un avión enemigo

### Parte Oficial

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

**EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Asturias.—En el sector oriental se han ocupado hoy Nueva, Pico Benzua, Los Carriles, Cardoso y se han rebasado Ontoria, Carda y Odio. El enemigo ocupaba una línea fuertemente atrincherada desde el mar a Pico Benzua, que nuestras tropas rompieron y envolvieron por el Sur, cogiendo más de 200 muertos y gran cantidad de armamento de los rojos.

En el sector occidental se han presentado 20 milicianos, 17 de ellos con armamento.

**FRENTE DE LEON.**—Se han rechazado con toda energía varios contraataques enemigos y ha proseguido nuestro avance por la derecha alcanzando la línea que una Castro Collado y alturas situadas sobre la Torrecilla.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Frente de Aragón.—En el sector de Zuera se ha rectificado a vanguardia nuestra línea, ocupándose el vértice Pilatos, Valseca y la Paridera de Arriba, causando muchas bajas al enemigo y cogiéndose más de 150 prisioneros. En el sector de Horna ha habido alguna presión enemiga neutralizada por nuestras tropas.

**FRENTE DE MADRID.**—Cañoneos.

**FRENTE DE AVILA.**—Se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, habiéndose ocupado en el sector de Las Navas la posición enemiga de Loma Verde y en el de Robledo la de la Atalayuela.

**FRENTE DE SORIA Y SOMOSIERRA.**—Sin novedad.

**EJERCITO DEL SUR.**—Tiroteos en algunos sectores.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En un combate aéreo sobre Gijón nuestros cazas derribaron un avión enemigo tipo "Boeing".

Salamanca, 24 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### VALENCIA

Valencia, 24.—Los jefes rusos de la policía secreta de Valencia continúan con el mismo tesón y con los mismos instintos criminales la limpieza de la retaguardia comunista.

La ola de terror que en Rusia eliminó a millares y millares de militantes del comunismo y que no respetó ni a los comisarios ni a los mariscales del ejército moscovita, ha llegado hasta el Levante español para ensangrentarlo. Esta vez las víctimas pertenecen a los mismos partidos y organizaciones sindicales que dieron vida a la revolución marxista.

Aunque en la mayoría de los casos no se facilitan informaciones ninguna sobre los que mueren asesinados o arrojados al mar, de vez en cuando aparecen notas oficiales que dan cuenta que las detenciones de elementos significados por sus cargos políticos o por el papel que desempeñan en los altos puestos de la Administración.

Ayer se dió una de estas notas, en la que se decía que habían sido detenidos y serían juzgados inmediatamente altos jefes del Cuerpo de Telégrafos, Justicia y Hacienda.

Ayer fueron detenidos en esta capital 200 sospechosos, por haber participado en el complot contra el gobierno.

### FRENTE DE ASTURIAS De nuevo ha lucido el sol



Santander, 24.—De nuevo ha lucido el sol con todo su esplendor y la mañana iluminada y deliciosa ha sido el mejor estímulo para estos soldados que estaban en deseos de oír la voz de sus jefes ordenándoles de nuevo avanzar sobre la tierra asturiana aun sometida al yugo marxista.

La tarea que ahora nos queda por realizar en esta región es, sin embargo, la más difícil entre todas, porque se explica perfectamente que a medida que nuestras tropas van reduciendo el área de la dominación roja, el minero y cuantos aun sostienen la tea incendiaria y son dueños de la dinamita, se resisten pegados al terreno escarpado, en las cuevas o haciendo toda clase de violencias en hombres y haciendas para prolongar más la resistencia, que de todas maneras será estéril. Por fortuna, si el tiempo que ha venido en nuestra ayuda persiste unas cuantas jornadas, el problema estará bien pronto resuelto para bien de España y de la propia Asturias, oprimida y ensangrentada.

Los aviones han tenido hoy una jornada de mayor movimiento y más intensa eficacia, teniendo bien en cuenta que ahora estos aparatos han de volar con verdadero riesgo de los pilotos, audaces, que descienden a ras de tierra para perseguir y ametrallar a los revolucionarios que han buscado cobijo en cuevas y escondites de las montañas, perforadas por los hombres de derechas, obligados a trabajar como verdaderos esclavos.

Las tropas que progresan por la costa han ocupado en el día de hoy nuevas posiciones estratégicas a vanguardia y han logrado el enlace perfecto de las que le siguen algo más al Sur, por los caminos que marchan paralelos al mar, en una progresión constante y decidida. En cuanto a estas fuerzas que marchan por el camino antes referido, han llevado a cabo la ocupación del Monte de la Cuesta, altura de gran valor táctico y que domina el pueblo de los Carriles, al que luego han descendido nuestros soldados ocupándolo pasado el mediodía. En el lugar los rojos habían cometido en la huida las violencias que son ya de costumbre y se habían llevado hombres, ganado y enseres.

En el sector de León nuestras fuerzas también han avanzado considerablemente, logrando llegar hasta las inmediaciones de

### CACERES

Burgos, 24.—La provincia de Cáceres, tan española siempre, ha aportado con destino al nuevo Estado, un donativo espléndido en oro y alhajas, que ha sido entregado ya a la Junta Técnica de Burgos por el coronel señor Serradell y por el funcionario señor Palau, designados a este efecto, respectivamente, por los gobernadores militar y civil.

El donativo en alhajas de oro se ha valorado en 955.316 pesetas plata, y de las 7.217 monedas de buen tiempo, el castigo que nuestros aviones ha infligido a los últimos reductos de resistencia astur ha sido tan terrible, que ya se observa perfectamente en los cuadros y divisiones rojas la ausencia, o más bien la fuga de los jefes, y nadie se fia ya de los hombres que mandan al presente las tropas enemigas, porque no están seguros de que no hay ninguno que no prepare la escapatatoria de un punto a otro.

La jornada ha sido de triunfo y de preparación, sobre todo de nuevos laureles, y concluye con la esperanza de progresiones inmediatas y tangibles, que sovarán a ecos de gloria en los oídos de todos los buenos españoles.

El coronel Serradell en el acto de la entrega hizo ver que la espiritualidad del donativo era igual al que llevó a las mujeres de Arroyomolino de Montánchez, pueblo de esta provincia, a entregar sus joyas al Generalísimo, hermosísimo rasgo de patriotismo que el Jefe del Estado ha ensalzado en sus proclamas.

El coronel señor Montaner tuvo también en su repuesta grandes elogios para esta noble tierra extremeña que de tal manera contribuye al triunfo del glorioso alzamiento nacional.

SPECTATOR.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

### FRENTE DE OVIEDO

## Día de paz y de triunfo

Santander, 24.—Hace unos años, muy pocos, estas montañas, último escalón del sistema orográfico donde hace días nos movemos, tuvieron una triste celebridad. Aquí fué donde se apoyó la palanca rusa para que Occidente saltara en pedruzcos. Desde entonces se acentuó la evidencia de las necesidades de este desenlace guerrero. La revolución comenzada por Rusia empezó aquí y aquí terminará. Bien saben los rojos lo que para ellos representan estos picachos. Nada pueden hacer con carácter ofensivo, pero colocados a la defensiva estas fuerzas y asomándose al mar por los puertos que aun les restan, pueden decir que la bandera republicana, de una república que no existe, se mira en el mar del Norte de España y pregona su soberanía. Concluida la campaña de Asturias, el fin de la España roja se aproxima por lógicas razones.

Hoy ha sido día de paz y de tranquilidad en este frente leonés, donde tantos y tan sugestivos temas tientan al cronista que se asoma al camino de Asturias. Un magnífico sol ha dorado los picachos en las primeras horas de la mañana. Huyeron las nubes y el día quedó reluciente por el brioso sol de otoño. El sol no había visto las recientes proezas de nuestros soldados y vino a ayudarles quitando las brumas de las montañas, que estaban cogidas de los altos picachos.

El general Aranda ha visto como después de unos días de agua y ventisca otoñales, el sol tiene sonrisas de júbilo para sus tropas, las magníficas divisiones gallegas, leonesas y castellanas que han sabido convertir una dura guerra en elegante maniobra. Lleva nuestra guerra un sello tan español, es tan igual el impulso y la maniobra que apenas si se advierte el tremendo es-

fuerzo muscular ni la genial dirección de la inteligencia; siempre pareció cosa de magia. Por eso es inútil que los rojos pretendan cerrarnos el paso a Asturias. Es inexplicable que no fallen las cosas a estas alturas, donde llegan los soldados con una canción en los labios hasta las cimas de donde las águilas huyen asustadas.

Hoy, día de paz y de triunfo, el sol saludó a los soldados de Aranda, el viejo sol vestido de tantas hazañas españolas, que hoy quizás ha apartado las nubes para presenciar nuevas glorias. Sin esfuerzo alguno, desde sus altísimos pedestales los soldados españoles pueden saludar al sol y emplazarle para que sea testigo, o mejor magnífico padrino, de la próxima reconquista de Asturias.

JUSTO MANUEL SEVILLANO (Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

## Berlín - Roma

Berlín, 24.—Ante la llegada del Duce, el ministro Goebbels ha dado al pueblo berlinés la siguiente alocución:

El sábado 25 de septiembre llegará Benito Mussolini, Duce del pueblo italiano y jefe de su Gobierno, en calidad de huésped del Führer para su visita oficial que durará cinco días en la capital del tercer Reich.

Con gran satisfacción celebra toda la población berlinesa la entrevista histórica de los dos hombres, cuya actuación histórica tenía tan fundamental importancia en la actualidad y en el futuro. La población berlinesa se halla compenetrada de profunda alegría, por poder expresar su entusiasta agradecimiento al creador de la joven Italia Fascista, amiga del pueblo alemán, al honrarle con su visita.

Será, como no dudamos, saludado en Berlín por una ola de público, rodeado de muestras de cariño y simpatía de todo el pueblo.

Desde mañana hasta el miércoles 29 de septiembre, todo Berlín será un mar de banderas. El pabellón de la Italia Fascista ondeará al lado del Tercer Reich. Todo Berlín rendirá homenaje a ambos hombres salidos del pueblo, que se convirtieron en verdaderos jefes de sus pueblos respectivos.

Los días festivos de Berlín culminarán con una gran manifestación el martes, día 28 de septiembre, celebrada en el campo de Mayo, así como en el estadio olímpico, en el que el Duce, Benito Mussolini, y el Führer, Adolf Hitler, tomarán la palabra. Por orden del Führer cerrarán dicho día todas las empresas, excepto aquellas de importancia vital.

En todos los colegios de Berlín se decretan vacaciones. Los mi-



liones de berlineses deberán tener ocasión de ser testigos del acontecimiento que se cuenta entre los más brillantes e importantes de la historia de la capital.

### EL PUEBLO ALEMÁN ESPERA ANSIOSO LA VISITA DE MUSSOLINI A BERLÍN

Berlín, 24.—Los periódicos berlineses se ocupan hoy de la campaña iniciada por cierta prensa con motivo del viaje del jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, a Berlín.

Dicen que Alemania prepara un triunfal recibimiento al Duce, siendo absolutamente falso que la población de Berlín haya acogido friamente la visita del jefe del Gobierno italiano.

Los periodistas que eso escriben—añaden—no podrán nunca disminuir el júbilo que siente el pueblo alemán por la presencia del Duce, ni tampoco, por mucho esfuerzo que en ello hagan, lograrán dañar el eje Roma-Berlín, que cada se siente más sólido.

### EL PROGRAMA DE FIESTAS EN HONOR DE MUSSOLINI

Munich, 24.—Se ha hecho público esta mañana el programa oficial dispuesto para el recibimiento de Mussolini en esta ciudad.

Los actos se iniciarán por un solemne recibimiento en la estación a donde el Duce llegará en tren especial el sábado a las diez horas de la mañana.

Hitler, personalmente, acompañado de los altos jefes del Partido Nacional socialista, estará presente en el avión para recibirle, y tomando en su coche al ilustre huésped, le enseñará la capital del Movimiento Nacional socialista.

A las once y veinte y cinco, Mussolini acompañado del lugarteniente del Führer, Hess, hará una visita a Hitler en su domicilio particular.

## Alemania-España



Salamanca, 24.—El Generalísimo Franco, en su discurso de contestación al nuevo embajador alemán, acto celebrado el jueves en esta capital, puso de relieve las altas dotes y méritos del nuevo representante de Alemania en la España nacional.

Hizo votos por la comunidad de las dos naciones, en su lucha por la defensa de la civilización, amenazada por el peligro bolchevique.

En la obra destructora del bolchevismo—dijo el Generalísimo—fué el pueblo alemán el primero que salió a su paso, iniciando una cruzada contra los que tratan de aniquilar a Europa.

Transmitió, por medio del nuevo embajador, un respetuoso saludo a la persona del Führer-Canciller.



Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

## Amador Fernández habla

Valencia, 24.—El jefe de los mineros asturianos, Amador Fernández, que como todos sus compañeros ha huido de Gijón, ha hecho unas declaraciones en Valencia.

Se refirió a la situación de soberanía que se ha dado al Consejo de Asturias para afirmar que esto no es una separación de Asturias de la república española. El acuerdo de soberanía

fué constituido con el fin de atender mejor a los frentes y de quitar algún trabajo al ministro de Defensa Nacional, puesto que éste no podía resolver muchos problemas ya que desconocía la realidad de los sucesos.

## Y González Peña desde...

Valencia, 24.—También González Peña, otro de los jefes asturianos que han abandonado a los mineros, se encuentra en esta ciudad y se propone hacer elogios de los que él ha dejado en Gijón, en un acto que celebrará en breve el Socorro Rojo Internacional.

che textualmente: "España lo menos que podía esperar de la Sociedad de Naciones es que hubiera hecho una declaración pública en su honor. Despreciamos el puesto en el Consejo de esa Liga, pero es indudable que el voto de la Asamblea es un desprecio a la república española y un voto en favor de los rebeldes."

LABOR DE DEPURACION Valencia, 24.—Ayer se dió una nueva nota por la Dirección General de Seguridad, en la que se decía que la labor de depuración de la retaguardia va dando resultados admirables y que los detenidos son muchos.

UNA NUEVA U. G. T. Valencia, 24.—Los elementos expulsados de la U. G. T., por simpatías con Prieto, anuncian la celebración de una asamblea a la que han convocado también al Comité Nacional. Las federaciones expulsadas son: minera, agua, gas y electricidad, ma-

LA EMISORA DE LA "FLOTA REPUBLICANA" Valencia, 24.—La emisora de la "Flota Republicana" decía ano-

### VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.



# Información local



## VIAJEROS

Para la Península hizo viaje Península don Tomás Lluna.

Asimismo embarcó ayer para la Península don Mariano García Cambra.

Desde ayer se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo y compañero, el inspector del Retiro Obrero, don Eduardo Benítez Inglot.

Llegó de Las Palmas en unión de su señora esposa don Mariano Bñer y Ponte.

Llegaron de la Península don José Quesada, don José Ramos, don José Roca y don José Fuentes.

Regresaron a Las Palmas don Pedro Ramos del Castillo y el consignatario don Marcelino Bello.

Llegó de Las Palmas don Guillermo Camacho y Pérez Gal dós.

De Las Palmas llegó don Alfonso Dehesa Escuder.

Ayer hicieron viaje a la Península don Jesús Ramos y don José López.

En unión de su señora esposa ha llegado de Alemania don Emilio Muller.

Embarcaron para Las Palmas don Gonzalo Cáceres y don José Herráiz y señora esposa.

Para Fernando Poo marcharon don Matías Montenegro, doña Josefina Dávila y don Ignacio Dávila Lomeña.

Para la Gomera hicieron viaje don Sebastián Mora y don Juan Sabina.

Marcharon ayer a la Península don Pedro Martínez Núñez y don Isidoro Lecubarry.

## EL EX SENADOR SEÑOR SOTOMAYOR

Es esperado en esta capital, de paso para Santa Cruz de la Palma, el ex senador del Reino don Miguel de Sotomayor, acompañado de su distinguida señora esposa, doña Isabel, marquesa de Inguiri.

## DESIGNACION

Por noticias particulares nos hemos enterado de que el soldado voluntario de Infantería de Tenerife y estimado compañero en la Prensa, don Julio Tudela Dorta, que se hallaba en el frente de Madrid, ha sido llamado por el delegado nacional de Prensa y Propaganda a Salamanca, para ocupar un cargo en dicha Delegación.

Reciba el querido amigo y compañero, nuestra enhorabuena.

## ENFERMOS

Mejora de su indisposición el señor Delegado de Orden Público comandante de Infantería y distinguido amigo nuestro don José Márquez Bravo.

## MISA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Luis Monteverde Frias, se celebrará el lunes, en la iglesia del Pilar, a las ocho de la mañana, una Misa cantada por el alma de dicho señor.

## Taller Patriótico

RASGO DE UNAS OPERARIAS

Las señoritas Antonia Montserrat, Nina Martín, Conchita Doblado, Mary de Nicolás, Isabel Machado y Margarita Montserrat, han donado la cantidad de 60 pesetas que recibieron con motivo de su intervención secundaria en la película "Habana", de la Casa Ufa.

## VITABANA

LAS EMINENCIAS MEDICAS LO RECOMIENDAN SIN RESERVAS.

## Exposición en La Laguna

Hasta el próximo domingo, día 26, podrá visitarse la exposición de ornamentos confeccionados para remitir a las iglesias saqueadas de la Península.

Dicha exposición está instalada en el salón de la Junta Diocesana, en el patio del Palacio Episcopal.

Las horas de visita son de diez y media a una, y de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es gratuita.

## Clinica de URGENCIA NOCTURNA

Castillo, 62. - (Teléfono, 887.)

## José Ninot Ferrán

MEDICO

Enfermedades crónicas, Anemia, Asma, Diabetes, Estreñimiento, Hemorroidee, Reumatismo, etc.

## CONSULTA de 9 a 12

CASTILLO, 57. 1.º TELEFONO 490

## Comandancia General

VISITAS A S. E.

Ayer por la mañana visitaron al Excmo. señor Comandante General, el delegado del Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano, don Luis Pier-naveja; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Luis Moreno Alcántara; jefe de día, coronel jefe del Regimiento de Infantería, don José Cáceres; jefe del Grupo Mixto de Ingenieros, señor Martínez; comandante de Marina, don Aurelio Arriaga; teniente coronel de Infantería, jefe de la Milicia Nacional, don José Pérez Andreu; comandante militar de La Laguna, capitán de Artillería don Andrés Hernández; general gobernador militar de la plaza, don Antonio Alonso Muñoz; presidente de la Junta Provincial del Puro Obrero, señor Molowny.

## PRESENTACIONES

Se ha presentado al Excmo. señor Comandante general, el capitán del Cuerpo Jurídico Militar don Federico Martínez Muñoz.

También se han presentado en el día de ayer, el capitán de Infantería don Tomás Lluna y el teniente de la misma Arma, don Manuel Carmona.

## Audiencia

SENTENCIA

El Tribunal de esta Audiencia que vio la vista de la causa seguida contra Bernardo González y seis más, por el delito de sedición, con motivos de hechos registrados el 17 de mayo de 1936 en La Laguna, ha dictado sentencia condenando al procesado Bernardo González a la pena de cuatro años de presidio mayor y rebajando a los demás en dos grados la pena solicitada, de conformidad con la tesis de los defensores.

Fueron absueltos los procesados Saturnino Tejera y Marcellino Albertos, y de conformidad con la petición hecha en el informe por el señor González de Mesa, se condena a la pena de multa al procesado Cristóbal González Alvarez.

## Del Magisterio

La señora inspectora-jefe de esta provincia, doña Susana Villavicencio Pérez, nos remite copia de un telegrama que ha recibido de la Secretaría del Generalísimo como respuesta a otro de fervorosa adhesión que le fué enviado con motivo de la clausura del Cursillo Oficial, últimamente celebrado en La Laguna, y que dice así: El Teniente Coronel ayudante de S. E. a Inspector Jefe Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, Generalísimo agradece su telegrama de adhesión con motivo de clausura Cursillo Magisterio, y le envía un afectuoso saludo extensivo a todos los cursillistas.

Lo que gustosamente publicamos para conocimiento y satisfacción de los maestros de estas islas.

## VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR.

## Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualmente número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-74.

## Pomada Cereo

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farms.

## PAZ

Ha fallecido en esta capital la Religiosa Sierva de María Sor Jacinta Gómez. El entierro se celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana, seguido del funeral que tendrá lugar a dicha hora en la capilla de las Siervas de María.

La extinta era natural de Mérida de Incatán (Méjico), y llevaba 35 años de vida religiosa.

En el frente de Aragón dió su vida por Dios y por la Patria el día 3 del actual, el soldado del Batallón 282, de la División 151, José Martín Martín.

A sus familiares le expresamos nuestra condolencia.

## El Puerto

EL "FUERTEVENTURA"

Para Las Palmas zarpó anoche el correo interinsular "Fuerteventura", conduciendo pasajeros correspondencia y carga.

EL "AGUILA"

Hoy será despachado con destino a Liverpool, el vapor inglés "Aguila", que conducirá un importante cargamento de frutos.

EL "BETANCURIA"

El próximo día 28 llegará a nuestro puerto el vapor noruego "Betancuria", que zarpará el próximo miércoles día 29.

## Caja de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

Ayer fueron asistidos en este benéfico Establecimiento los siguientes heridos:

Rosa Marichal González, de 6 años, domiciliada en Salamanca Chica, de herida contusa en la pierna izquierda.

Miguel Bauté Franquis, de 15 años, domiciliado en el barrio del Perú, de herida incisa en el dedo índice derecho.

Ignacio de la Rosa, de 33 años, domiciliado en La Cuesta, de herida contusa en la región supraciliar izquierda.

Vicente Octubre, de 42 años, domiciliado en Santiago Cuadrado, 7, de herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha.

Francisco López, de 14 años, domiciliado en Blanco, de herida contusa en el pie derecho.

## Sección Agronómica Santa Cruz de Tenerife

TASA DEL SUPERFOSFATO DE CAL 18%

Para cantidades de 10 t. m., y superiores, 2150 pesetas los 100 kg.

Idem idem de 5 a 10 t. m., 2170 los 100 kg.

Idem idem de 1 a 5 t. m., 2170 los 100 kg.

Idem idem inferiores a 1 t. m., 2175 pesetas los 100 kg.

Estos precios se entienden puesto en almacén de esta capital.

Quando la venta se haga en sitio distinto a la capital, se podrá cargar los portes desde esta al punto de venta.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero jefe accidental, Andrés García Cabezón.

## Restaurant-Bar CAMACHO

MENU ECONOMICO Y SERVICIO A LA CARTA

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

## A pesar del imperativo guerrero AUXILIO SOCIAL funciona en Teruel sostenido por el esfuerzo máximo de camaradas nacional-sindicalistas

El día 1 de agosto inauguró sus Comedores de "Auxilio de Invierno", jubilo de dar paso a una obra de retaguardia activa y organizadora, en medio de su situación de lucha contra el enemigo cercano.

Entre el estruendo de la guerra, los Comedores conservan su peculiar estilo de color, flores y alegría, gracias al temple magnífico de sus organizadores en la provincia.

Una de las principales dificultades fué la de las cuestiones; volcada la juventud en el frente, nuestras camaradas tuvieron que llegar a los parapetos para prender sobre el pecho del guerrero azul nuestro simbólico emblema.

Este problema está solucionado gracias al valor de las mujeres nacional-sindicalistas. Para realizar las cuestiones en los pueblos, los falangistas tienen que trasladarse a ellos, atravesando a veces carreteras batidas por el fuego enemigo; pero ellas continúan su camino con el ideal

## Restaurant-Bar CAMACHO

MENU ECONOMICO Y SERVICIO A LA CARTA

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

## Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de Día: El teniente coronel jefe de Milicias de F. E. T., don José Pérez Andreu.

Imaginaria: El teniente coronel de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Manuel León Rodríguez.

Hospital: Infantería, sexto capitán.

Vigilancia. Primera zona.—Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona.—Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Alonso.

## Instrucción Pública

INSTRUCCIONES

Las instrucciones de la Comisión de Cultura y Enseñanza para cumplir la Orden de 8 de agosto último, se insertaron en el Boletín Oficial del Estado del día 9 del corriente mes.

En dichas instrucciones se dan las normas para la colocación en propiedad provisional de los cursillistas del año 1935, los del plan profesional que terminaron en el último curso las prácticas; así como para la formación de la lista de aspirantes a interinidad y de las del plan profesional que han de hacer en este curso las prácticas reglamentarias.

## NUEVO CURSO

El día 1 de octubre darán comienzo en todas las escuelas nacionales el curso 1937-38, con la particularidad de celebrarse en este día la Fiesta del Maestro.

## DIAS DE ASUETO

Durante el mes de octubre vendrán días de asueto, los siguientes:

3, 10, 17, 24 y 31, domingos; 12 Fiesta de la Raza.

El día 1 de octubre "Fiesta del Maestro", en cuyo día se procurará honrar la figura y educación de la niñez, con algún acto lo más solemne posible.

## REFORMAS

Se anuncia para en breve reformas en los planes de estudios del Bachillerato y del Magisterio.

Probablemente en los del Magisterio habrá un plan para obtener el título de Maestro de Primera Enseñanza para escuelas rurales y otro para ingresar mediante oposición en estudios superiores que le habilite para escuelas de poblaciones.

## Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de don José María Roig y doña Pulqueria Darias.

## Telégrafos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos:

Daniel Rodríguez Cristo.

HA QUEDADO

ABIERTO AL

DISTINGUIDO

PUBLICO EL

## Restaurant-Bar CAMACHO

MENU ECONOMICO Y SERVICIO A LA CARTA

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

## SEPTIEMBRE 25

Sábado

San Cleofás

Sección Religiosa

## CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Domingo, 26.—Misas rezadas a las seis y siete.

A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Juan José Martínez Arce, que en paz descanse. Comunión semanal de niños.

A las nueve, Misa rezada.

A las diez, Asperges y Misa mayor parroquial con sermón.

Misa rezada a las doce.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Santo Rosario Rogativas y Bendición.

## PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Domingo 26.—A las ocho, Misa rezada gregoriana, por el alma de doña Carmen Hernández y Hernández, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las nueve, Misa mayor con plática.

A las diez, Misa para los Flechas.

A las once, Misa rezada.

## IGLESIA DEL PILAR

Sábado, 25.—Misas a las seis, siete y ocho. Esta última de Comunión para los Archicofrades del Corazón de María.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio al Corazón de María, Bendición y Reserva.

Domingo, 26.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, será de Comunión General para los Archicofrades del Corazón de María.

A las dos y media, Catequesis.

A las siete, Exposición de S. D. M., Visita, Rosario, Ejercicio al Corazón de María, Sermón, Bendición y Reserva, Procesión del Corazón de María por el claustro del Colegio.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTAS

El día 26 de septiembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós núm. 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El director gerente, J. A. Rumeu.

## Mancomunidad Provincial

LA BANDERA PARA EL CRUCERO "CANARIAS"

Del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Excmo. señor don Juan Cervera, ha recibido el Presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular, don Fernando Salazar, comunicación aceptando el ofrecimiento hecho en nombre de la provincia, de la bandera de combate para el crucero "Canarias".

Do dicha comunicación es el siguiente párrafo:

"Tan patriótica idea de V. E. ha sido recibida en la Marina Nacional con vivísimo agradecimiento que me complace en hacerle presente con la seguridad de que una vez lograda la victoria final, el crucero "Canarias" irá a recibir el homenaje a que por el heroísmo de su dotación se ha hecho acreedor y que V. E. amante de las tradiciones de la Marina y con cierta visión de su llamado esfuerzo quiere rendirle en nombre de esas islas que tanto han contribuido a nuestro glorioso Alzamiento.

También ha llegado a manos del señor Salazar carta del comandante del "Canarias" expresándole en nombre propio, y en el de los jefes, oficiales y marineros del buque, el reconocimiento por las palabras de felicitación con que se le comunicó la idea de ofrecer la bandera.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Se advierte a todas las camaradas que se citan a continuación, que sin excusa ni pretexto deberán presentarse hoy, sábado, en la oficina del Plato Único (Gobierno Civil) a las nueve de la mañana, para la recaudación del mismo:

Maria Lola Coello, Angela Solórzano, Micaela González, Josefa Siliuto, Dominga Alvarez, Carmen Bruno, Maruca Fuertes, Ana Rodríguez, Cándida Vargas, Maruca Ramos, Pilar Hernández de León, Carmen Guilance, Pilar Lecuona, María Pilar Villena, Pilar Pérez Cruz, Concha Casariego, Felsa Carmona, Rosario La Torre, Rosaura Delgado, Nieves Bayoli, Paca Brito, María Teresa Santana, María Luisa Rodríguez Toledo, Delfina Zamora, Dora Castañer Rubio, Doly Cabrera, Rosario La Torre, Hortensia Sangines, Dolores Cruz Lujo, Margarita Villamandos, Angeles Alberto, Verónica Alvarez Ramos, Concepción Pérez Rive-ro, Rosalba Martín Santalla, Rosa Amador, Francisca Parra, Otilia Rojas, Asúa Semán, Por la Patria, el Pan y la Justicia.—Segundo Año Triunfal.—Saludo a Franco. (Arriba España)

## ANUNCIOS BREVES

ACADEMIA CALASANCIA bajo la dirección del R. P. D. Juan Vila, Escorialo.—Preparación para el Ingreso, 1.º, 2.º y tercer años de Bachillerato.—Clases particulares de Latín y Comercio. Costa y Grijalba, núm. 9.º. Informes: de 11 a 1230 y de 4 a 6.

SE ALQUILAN un primer piso, un piso bajo y una casa independiente. Informes: Calzados Cremades, esquina al Mercado.

PELUQUEROS pedid "RADIOFOX" para todos los aparatos y sistemas y "Anti-nea" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería. (Gulpuzcoa).

SE ALQUILA accesorio, Plaza de la Constitución, 7. Razón: en esta imprenta.

SE ALQUILAN cuatro habitaciones, con entrada y servicio independiente, en la calle de la Rosa, núm. 39. Se venden solares.

Pararán razón en La Laguna, calle de Cabrera Pinto núm. 4.

## Clinica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ Médico Oculista Municipal Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifurcosomatoso. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

## Conservatorio de Música

EXAMENES

El próximo lunes, 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrarán exámenes extraordinarios en el Salón de Actos del Conservatorio Provincial de música de esta capital, comenzándose por los de Ingreso y siguiéndose en días sucesivos a la hora y de las asignaturas que en cada caso se acuerde.

## Punta Hidalgo

LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Con extraordinaria brillantez se han celebrado en este pueblo solemnísimos actos religiosos con motivo de la fiesta de San Mateo, el día 21 del actual.

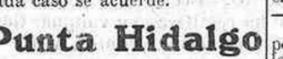
El canónigo de la Catedral de La Laguna, don José García Ortega, ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un brillante discurso.

Ofició la Misa mayor un coro mixto, compuesto por jóvenes católicos de La Laguna.

Por la tarde, hubo procesión, la cual resultó brillantísima, siendo amenizada por la Banda de música de Tejina, y como remate de esta fiesta, hubo desfile de Falange y Flechas.—EL CORRESPONSAL.

## VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS



## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

nes de los mismos que recuerden el precedente estado de cosas.

SEGUNDO: El emblema UNICO del Movimiento está constituido (Art. 2 de los Estatutos) por cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado en la intersección de las mismas. En su consecuencia todos los demás emblemas correspondientes al anterior estado de cosas no deberán ser permitidos (exceptuando solamente las banderas de las Milicias de PRIMERA LINEA), ni mucho menos empleados en actos o servicios oficiales.

TERCERO: Se darán las oportunas órdenes para que todos los oficiales oficiales del Movimiento lleven la frase: "Saludo a Franco-Arriba España" y terminen precisamente con esta otra: Por Dios, España, y su Revolución Nacional - Sindicalista—II Año Triunfal".

CUARTO: Cualquier dificultad que surgiese en el cumplimiento de lo anteriormente mandado, o en el de cualquier otro de los aspectos de las disposiciones citadas al comienzo, deberá ser puesta sin dilación en conocimiento de este Secretariado Político para su inmediato remedio.

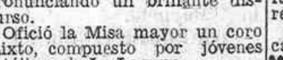
VIAJES Y CAMBIOS DE RESIDENCIA: Después del proceso de clasificación y jerarquización estrictamente castrense por que ha—beneficiosamente—pasado el Movimiento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y dada la fase de él en que nos hallamos,—plenamente clara—militarizada la primera línea y sometida a la cartilla de la Guardia civil la Segunda Línea—parece llegado el momento de que se determine por decisión de la Jerarquía del Movimiento que todo afiliado a la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que de ahora en adelante sujeta a la imperativa obligación, bajo pena de sanciones determinadas en cada caso por los Jefes inmediatos superiores, de dar cuenta a dichos

## Linea de vapores fruteros

SALIDAS CON DESTINO A LONDRES

Día 29 de septiembre.—Vapor.—BETANCURIA.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.



## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en Circular de fecha 9 del corriente, núm. 14, me dice lo siguiente:

"El Decreto del 18 de abril de 1937 se propuso realizar la efectiva unificación de Falange Española y Reguete. Quedaría desvirtuado este propósito de nuestro CAUDILLO si la unificación fuese reducida a una declaración teórica sin trascendencia a la realidad. Y se traicionarían, sin disculpa ni excusa posible, las necesidades vitales de la guerra que aconsejaron al CAUDILLO la unificación, exigida por el nombre sagrado de los que por ella cayeron. Toda resistencia pasiva, toda tibieza o estrategia para aplazar o desviar la tarea unificadora debe, por eso, considerarse como acto de deslealtad para el CAUDILLO y, por consecuencia, para la Patria.

Y enterado este Secretariado Político de que, a pesar del Decreto de unificación, y del que recientemente ha promulgado los Estatutos por los que ha de regirse la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, subsisten en muchos lugares de la España liberada signos de diferenciación legalmente abolidos por las disposiciones citadas, amparados en la tolerancia de las Jefaturas, te recuerdo para su más exacto cumplimiento sin excusa ni pretexto, lo siguiente:

PRIMERO: La denominación "única" de nuestro Movimiento es la de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Los servicios que dependan del mismo (sea de Asistencia, Propaganda, Sección Femenina, Prensa, Radio, etc.) no podrán, en consecuencia, adoptar otra denominación que la que le corresponda dentro del cuadro de servicios previsto por el artículo 23 de los Estatutos, debiendo desaparecer todas las denominacio-

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. (Arriba España) Salamanca, 9 de septiembre de 1937, II Año Triunfal.—Por el se

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al mismo tiempo, y por el servicio de Vigilancia, controlarán a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Sal

cretario. Un vocal. Firmado: J. Miranda.

Para dar el debido cumplimiento a las transcritas órdenes de nuestro Secretariado Político, los Delegados Provinciales de Servicios, Jefes Comarcas, Jefes Locales y demás jerarquías de la Falange en esta provincia, tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª Tomarán la debida nota del apartado PRIMERO de la Circular transcrita, ordenando lo conveniente para que desaparezca toda otra denominación en los diferentes servicios que no se ajuste a la UNICA de nuestro Movimiento y las correspondientes dentro del cuadro de Servicios previsto por el Art. 23 de los Estatutos.

2.ª Ordenarán lo conveniente para que desaparezcan toda clase de emblemas que no sea el reglamentado en el art. 2 de los Estatutos, o sea las cinco flechas y un yugo apoyado en la intersección de las mismas. Para ello y en lo que se refiere a la Milicia, el que recibirá las órdenes oportunas del Jefe Provincial Militar, a quien esta Jefatura le está pasando.

3.ª Pondrán en práctica desde el recibimiento de la presente, el apartado TERCERO de la Circular transcrita, con el fin de que todos los escritos oficiales del Movimiento lleven la frase de "SALUDO A FRANCO. ARRIBA ESPAÑA Y SU REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA" poniendo a continuación de la fecha "II AÑO TRIUNFAL".

4.ª Cuando algún falangista tenga que ausentarse de su localidad, solicitará el correspondiente permiso por escrito de su Jefe Local, en cuyo permiso se hará constar el correspondiente "Registro de Control por la Delegación Local de Información e Investigación" que firmará el jefe de la misma.

Para llevar a efecto esto, los Delegados Locales de Investigación abrirán dos libros: EL DE TRANSEUNTES o Entrada, y el de PERMISOS o Salida.

En el primero se hará constar nombre y apellidos del presentado, fecha de entrada en la localidad, localidad de procedencia, objeto de la estancia, fecha de salida, y lugar a donde se dirige. Cuando estos presentados sean de otra provincia, los Delegados Locales de Investigación, al inscribir estos datos en su Registro, comunicarán los mismos, por oficio, al Delegado Provincial de Información e Investigación, tanto a su entrada como a su salida, para el control de dicho Servicio Provincial. Después de su inscripción en el Registro de Transeuntes, el Delegado Local de Información e Investigación anotará dicha inscripción del Registro en el permiso que presente o muestre el presentado, firmándolo.

En cuanto a los Registros de Permisos o Salida, los jefes locales, al autorizar el viaje entrarán a los beneficiados a tomar el control debido en la Delegación Local de Información e Investigación, cuyo Delegado hará constar su control en la autorización de viaje o permiso.

Cuando se trate de viaje o permisos dentro de la misma provincia, bastará para ello la autorización del Jefe Local respectivo; pero cuando se trate de viaje fuera de la provincia, dicha autorización no será válida si no lleva el Visto Bueno del Jefe Provincial y la debida anotación del Registro de Salida de la Delegación Provincial de Información e Investigación.

En este sentido están pasadas instrucciones a las Autoridades, las que no facilitarán autorizaciones de viaje ni pasaportes, si los falangistas no llevan los trámites reglamentarios.

Como es natural estas instrucciones no deberán aplicarse a los militantes de primera línea, los que, por el carácter estrictamente militar de su servicio, están bajo el control del Jefe Provincial, el cual ordenará lo que estime apropiado a los Jefes Locales de Milicias.

Los falangistas que, con permisos marchen de una a otra localidad, deberán presentarse ante el Jefe Local respectivo y la Delegación de Información para su inscripción en dicho Registro.

La Delegación Provincial de Información e Investigación llevará también los dos Registros citados para las Locales, en los que solamente se hará constar el movimiento de falangistas de otras provincias, y los de esta que marchen a otras, puesto que el movimiento dentro de la provincia lo tiene bien controlado con los Registros Locales.

Para dar la debida eficacia a estas disposiciones, los Jefes Locales designarán diariamente un servicio de Vigilancia, controlando a todos los afiliados no pertenecientes a su demarcación, por si hubieren dejado de cumplir los apuntados requisitos de presentación.

Quedan exentos de estos requisitos los viajes que hagan los falangistas dentro de la misma isla, de esta provincia, a que pertenecen, siempre que el mismo no exceda de VEINTICUATRO HORAS, para evitar el inmenso perjuicio que se ocasionaría a las actividades particulares de los militantes, en relación con sus negocios o ocupaciones habituales.

Espero que todos darán fiel cumplimiento a cuando se ordena, y en evitación de perjuicios, darán la debida publicidad, entre los militantes, a las disposiciones que a ellos afecta.

Por Dios, España, y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. Arriba España. Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre 1937. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Juan Cañizares.

N. A.—Para el cambio de la residencia habitual del militante, deberán tener en cuenta los Jefes Locales las instrucciones pasadas con anterioridad, con respecto al traspaso de las fichas de aquellos a sus nuevas residencias.

# DISPOSICIONES OFICIALES

## Instrucciones para la constitución de Comisiones Provinciales.-Nombramiento de maestros provisionales e interinos, alumnos-maestros en prácticas y maestros trasladados por sanción y presentación de recursos

(Conclusión)

21.—Formación y aprobación de las listas.—La Sección administrativa formará la lista de los aspirantes de este grupo que hubiesen solicitado nombramiento hasta el día anterior a la celebración de cada sesión. Para ordenarlos tendrá en cuenta el número obtenido por los cursillistas y el que correspondiera a cada aspirante del grado Profesional, según la lista de méritos que facilitará el Director de la Normal. La colocación de los cursillistas que hayan obtenido el mismo número en distinta provincia, se hará atendiendo a la mayor edad.

La Comisión procederá a eliminar provisional o definitivamente a quienes lo merezcan, en la forma señalada para los aspirantes del grupo anterior. Se tendrá muy en cuenta, con relación a las vacantes del grado profesional, lo dispuesto en el Orden de 22 de septiembre último, y las maestras quedarán sujetas a lo que determine la Comisión depuradora, en virtud de lo dispuesto en el Orden de 22 de abril.

22.—Nombramiento de estos aspirantes.—La Comisión, procediendo en un todo con arreglo al número 17 de estas instrucciones, y a partir de la sesión que celebre el día 30 de septiembre, dará a elegir Escuela a cada uno de estos aspirantes, después que lo hayan hecho los del grupo a). Quienes no pudieran ser nombrados por falta de vacantes, podrán optar entre serlo por el Rectorado para otra provincia o esperar a cubrir las vacantes que se produzcan en la suya.

IV

### DEL NOMBRAMIENTO DE ALUMNOS MAESTROS

23.—Selección previa.—La Dirección de la Escuela Normal presentará a la Comisión la relación de alumnos-maestros que deban realizar prácticas durante el curso próximo, expresando en ella la Escuela en que las hubieran comenzado, quienes lo hubieran hecho y el juicio que cada alumno le merezca, tanto en el orden profesional y particular como en el moral y político. Los alumnos, a su vez, remitirán al presidente de la Comisión, antes del día 25 de septiembre, los documentos que estimen convenientes, con arreglo a lo dispuesto en el apartado c), número 15.

La Comisión, de un modo análogo al señalado en el número 16, formará la lista definitiva y acordará las exclusiones pertinentes, previa información suplementaria, cuando lo estime oportuno.

24.—Elección de vacantes.—El día 30 de septiembre, y después que hayan elegido escuela los aspirantes de los grupos a) y b), lo harán por riguroso orden de lista los alumnos-maestros que no tuviesen designada la suya, desde el curso anterior.

Se tendrá muy presente la Orden de 22 de septiembre último para no nombrar a ningún alumno varón, quedando las alumnas pendientes de lo que la Comisión depuradora determine, con arreglo a la Orden de 29 de abril.

Al dar cuenta al rector del resultado de la elección celebrada, se le enviará, por duplicado, una relación de las escuelas que hubiesen resultado sobrantes o de las alumnas que hubieran quedado sin colocar.

25.—Elección en segunda convocatoria.—El rector, a la vista de las relaciones citadas, determinará la provincia en que han de ser colocadas las alumnas que no pudieran serlo en la suya, y comunicará este acuerdo a las dos Comisiones interesadas, enviando las relaciones correspondientes.

La Comisión que no hubiese podido colocar a todas las alumnas, anunciará las vacantes que se le comuniquen y la provincia en que radiquen, convocando a las interesadas a una nueva elección, que se celebrará el día 20 de octubre próximo en la capital de la provincia a que las escuelas pertenecían, con idénticas formalidades a la celebrada en primera convocatoria.

Las Comisiones que hayan de colocar a estos alumnos suspenderán la colocación de maestros provisionales correspondientes a la sesión del día 10 de octubre, y en la del 20 elegirán los alumnos-maestros antes que los demás aspirantes.

Aun cuando pasen destinados a otras provincias, estos aspirantes quedarán sujetos a la jurisdicción de la Comisión depuradora de la provincia a que pertenecen la Escuela Normal en que hicieron sus estudios.

26.—Comienzo del curso de prácticas.—Cualquiera que sea la fecha en que los interesados se hayan hecho cargo de la escuela, para los efectos académicos, no se considerará comenzado el curso de prácticas hasta el día 1 de noviembre próximo.

V

### ASPIRANTES A INTERINIDADES

27.—Condiciones para solicitar.—Podrán solicitar interinidad todos los españoles de uno y otro sexo que hayan terminado los estudios del Magisterio y no se hallen inhabilitados para el desempeño de cargos públicos ni hayan sido suspendidos o separados de la enseñanza, siempre que ofrezcan las suficientes garantías morales y patrióticas para ejercer el cargo.

28.—Presentación de instancias.—Las Comisiones provinciales, el mismo día de su constitución, abrirán un plazo de treinta

días para la admisión de solicitudes. Los aspirantes no podrán concursar más que una sola provincia, siendo eliminados de todas las que hubiesen solicitado si lo hiciesen en más de una.

Las instancias, dirigidas al presidente de la Comisión, se presentarán en la Sección Administrativa con los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento.
- b) Certificación de estudios y de fecha de terminación de la carrera.
- c) Certificado de antecedentes penales.
- d) Documentación señalada en el apartado c) del número 15; y
- e) Certificación de situación militar por parte de los aspirantes varones.

29.—Alegación de preferencias.—Los que se crean comprendidos en alguna de las establecidas en el artículo quinto de la Orden de 7 de julio de 1912, en las que se haga constar que el interesado se encuentra en condiciones físicas de dar las enseñanzas de trabajos manuales y ejercicios corporales.

Los que hubiesen prestado servicios en campaña, con el documento militar que lo acredite. Los familiares de muertos o mutilados en ella, mediante partida de defunción o copia de la resolución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco dentro del cuarto grado.

Los que aleguen haber sufrido graves quebrantos por la barbarie roja, con prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia, que lo acredite.

Los que hubiesen desempeñado interinidades, con la hoja de servicios que, además, hará necesaria la presentación de los dos primeros documentos señalados en el número anterior.

30.—Normas de colocación.—La Comisión apreciará los alegatos de quienes manifesten haber sufrido graves quebrantos por la barbarie roja, y la Sección Administrativa tendrá en cuenta para ordenar a los aspirantes la acumulación de condiciones distintas de preferencia en un mismo interesado, la gravedad de las mutilaciones, el tiempo de servicios, el número y grado de parentesco de los familiares muertos o mutilados y la cuantía de los daños para la colocación dentro de cada grupo preferente.

La fecha de terminación de carrera se computará con referencia al mismo día para todos los que la hubiesen concluido en una misma convocatoria de exámenes, tanto tiempo anhelaba y no podía ver.

El sol español, que se puso en Madrid, al igual que en otros cuantos kilómetros cuadrados de nuestra Patria, en la última decena del mes de julio del pasado año y que merced al empuje y valor de los soldados de Franco va resplandeciendo a pasos agigantados en el territorio aún sometido a las tinieblas del Kremlin.

El periodista ayuda en este brusco despertar al otro "yo" el espíritu se impone a la materia. Ya estás en España, vuelve en ti. Son los tuyos los que te rodean, no tienes por qué temer.

Me parece increíble. ¡Han sido tantas las emociones y sobresaltos! Por mi imaginación pasan en vertiginoso "film" los momentos más trágicos de mi odisea, mi detención...

Alto. Al público no le interesa tu historia. Es una más. Un evadido del campo rojo que se reintegró al territorio liberado.

Nada. Para ti es mucho, muchísimo, no lo olvidarás jamás. Pero guárdalo para ti, intimamente; será el precio con que has comprado tu libertad, tu vuelta a la vida.

—Pero los crímenes que he presenciado, los meses que he convivido, por la fuerza, con los antiespañoles...

—Eso sí me interesa. Es preciso que recuerdes; tú tienes que saber cosas interesantes. Habla y después de esa forzada inactividad, mi "yo" periodista se coloca de nuevo ante las cuartillas para trasladar a ellas lo que ha visto y ha vivido mi otro "yo".

LOS PENADOS SE ORGANIZAN

—Te contaré algo de la columna de hierro. —Esa que en los recientes combates del sector de Albarrocin fué a destrozarse a nuestros muchachos y que hoy todavía está corriendo, sin encontrar el camino de Valencia?

—La misma. En agosto se formó en Valencia por iniciativa de la F. A. I. y de la C. N. T.; ingresaron en ella casi todos los penados de San Miguel de los Reyes, así como algunos de Ocaña y Chinchilla. Toda esta vez vino a abrirse las puertas de sus celdas a los pocos días de iniciarse el alzamiento nacional. Los que libertaron los "incontrolables" tuvieron pronto "legalizada" su situación al decretarse la amnistía para los delitos, incluidos los comunes, cometidos con anterioridad al día 18 de julio de 1936.

—Así, de carambola, se legalizaba a sí mismo, ¿no?

se una convocatoria se hallasen sirviendo interinidades, podrán solicitar figurar en las listas que se formen, pero si al correspondiente ser nombrado estuviesen sirviendo todavía la escuela, no podrán obtener nuevo destino y serán eliminados de la lista.

34.—Régimen especial a falta de varones.—Cuando no acudan aspirantes varones en número superior al de nombrados durante los tres meses anteriores, se cubrirán con maestras todas las vacantes que se produzcan en escuelas mixtas y quedará abierta por plazo, indefinido la convocatoria de varones.

La Sección administrativa agregará a la lista existente los aspirantes que hubiesen solicitado hasta el día anterior a cada sesión, y la Comisión procederá a eliminar o admitir a quienes figuren en ellas en la misma forma que lo hizo con los aspirantes a destino provisional.

Cuando, a pesar de lo anteriormente dispuesto, se llegase a carecer en absoluto de varones para cubrir las vacantes de las escuelas de niños, se destinarán a ellas a los maestros interinos más modernos que sirviesen escuela mixta en la provincia, cubriendo con maestras las vacantes que resultasen.

35.—Maestros sustitutos y suplentes.—Cuando los sustitutos hayan de percibir tres mil o más pesetas anuales o la suplencia haya de durar más de tres meses, la designación de estos maestros se hará por el procedimiento general establecido; en caso contrario, se abrirá un concurso especial para cada vacante con un plazo de ocho días para la presentación de instancias. Estas se dirigirán en la misma forma y con la documentación análoga a la exigida en el número 29, presentándose en la Sección administrativa. Podrán acudir a estos concursos quienes posean título académico o carrera eclesiástica, pero sólo podrán ser nombrados a falta de aspirantes maestros.

La Comisión, terminado el plazo del concurso y de la primera sesión que celebre, hará el oportuno nombramiento a favor del aspirante que reúna mejores

condiciones con arreglo a las normas que se establecen en estas instrucciones.

VI

### MAESTROS TRASLADADOS POR SANCION

36.—Informes previos.—La Sección administrativa presentará a la Comisión en todas las sesiones la relación de los maestros que hayan de ser trasladados, tanto a escuelas de la misma provincia como de otra distinta.

En ella se hará constar las condiciones profesionales y nombramiento de la clase, empleo de la escuela y cuando el interesado estuviere al frente de una obtenida por procedimiento especial, además de indicar esta condición, se acompañarán los datos de la última escuela desempeñada por procedimiento general ordinario. Por los medios más rápidos comunicarán idénticos extremos a las Comisiones de la provincia a que vayan trasladados los que lo sean a escuela fuera de la suya.

37.—Adjudicación de destinos.—La Comisión, con preferencia absoluta a todo otro asunto o nombramiento, procederá en cada sesión a destinar a estos maestros a las escuelas que cumplieren las dos primeras condiciones que determina la orden de 30 del actual, se aproximen más en su censo a la que el maestro haya servido. Para estos efectos se entenderá que tienen igual censo todas las localidades que no pasen de trescientos habitantes.

Las vacantes que produzcan los trasladados podrán ser cubiertas por maestros de este grupo en la propia sesión.

38.—Formalidades de cese y posesión.—Quienes al serles impuesta esta sanción se hallasen al frente de sus cargos, cumplirán las formalidades del cese dentro del plazo señalado, ante las autoridades locales a que perteneciera la escuela y tomará posesión de la nueva, con efecto del día siguiente de dicho cese, dentro de los 15 días si el trasladado tuviese lugar en la provin-

cia, y de los 30 si se verificase en provincia distinta. Cuando el maestro estuviese suspendido de empleo y sueldo, las formalidades de reposición y cese se cumplirán simultáneamente en la Sección administrativa de la provincia en que cesa.

VII

### PRESENTACION DE RECURSOS

39.—Plazos de presentación.—Los recursos que establece la orden de 7 de este mes se presentarán debidamente reintegrados y acompañados de cuantos documentos sean precisos para justificar los extremos que se aleguen en la forma y plazos que a continuación se expresan:

El recurso de reposición habrá de presentarse en la Sección administrativa, dirigida al presidente de la Comisión, dentro de los ocho días siguientes a la notificación del acuerdo o a la fecha de su publicación.

El recurso de alzada, que sólo podrá interponerse cuando lo haya sido previamente el anterior, se dirigirá al rector del distrito universitario dentro de los 15 días siguientes a la resolución del de reposición.

El recurso de súplica en última instancia se presentará ante esta Comisión de Cultura y Enseñanza dentro de los 15 días siguientes a la notificación del rector.

En toda notificación se hará constar de modo expreso los recursos legales y los plazos para interponerlos. En ningún caso se archivará recurso alguno sin resolver y los que adolecieran de defectos que impidiesen su tramitación serán devueltos al interesado dentro de las cuarenta y ocho horas de haberlos presentado, con indicación precisa de cuantas deficiencias deban ser subsanadas.

VIII

### DISPOSICION OFICIAL

40.—Quedarán sin valor alguno cuantas instrucciones hayan dictado las autoridades provinciales para cumplimiento lo dispuesto en la orden de 7 del actual, dejándose llevar de un exceso de celo en el cumplimiento del deber, y la documentación que hubiesen presentado será devuelta a los interesados para que ajusten sus peticiones a lo que en estas instrucciones se dispone.

Burgos, 31 de agosto de 1937. —Segundo Año Triunfal.—El vicepresidente, Enrique Suárez.

# Crónica de la Orotava

## NUEVO DIRECTOR DEL COLEGIO DE SAN ISIDRO

Ha llegado a esta localidad procedente de Roma, el R. H. Francisco Muñoz Maldonado, nuevo director del Colegio de San Isidro de esta Villa.

Desearnos al nuevo director mucho éxito al frente de su labor en el referido Centro.

## SOLEMNE FUNERAL

El pasado lunes, y por iniciativa del capellán del Segundo Batallón Expedicionario de Tenerife, don Vicente Marín, se celebró en la parroquia de San Juan Bautista, de esta Villa, un solemne funeral en sufragio de los caídos por Dios y por la Patria.

## HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL MACHADO

Mañana, domingo, se celebrará en la Juventud Masculina de Acción Católica, de esta Villa, una fiesta artística en honor del hijo de esta villa teniente coronel don Lorenzo Machado y Menéndez, a beneficio de las tropas expedicionarias de esta Villa, con arreglo al siguiente programa:

## PRIMERA PARTE

- 1.—Sinfonía por la Orquesta.
- 2.—Ofrecimiento del homenaje por el señor Consiliario.
- 3.—Cuadro de las Juventudes Católicas del Valle, resistiéndose la poesía "Homenaje", original de Crosita.
- 4.—"Fotógrafo en apuros", monólogo por el niño Cristóbal Rodríguez Salas.
- 5.—"Cruxifixus", de Faure. Plegaria a dos voces.

## SEGUNDA PARTE

- 1.—Sinfonía por la Orquesta.
- 2.—Maja de Goya, couplet por la señorita Carmen Martín.
- 3.—"Ya se van los quintos", coro por distinguidas señoritas de esta Villa.
- 4.—"Al Teniente Coronel Machado", poesía de don Juan Pérez Delgado ("Nijota"), recitado por don Santiago Hernández.
- 5.—"La Violetera", couplet por la señorita Carmen Martín.
- 6.—Animado Cuadro Andaluz, a cargo de las señoritas del coro anterior.
- 7.—Himno Nacional.

## NOTAS MILITARES

Ha regresado de la Península don Hermógenes González Perdigón. —Ha marchado a la Península don Estratónico Alvarez.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el párroco de Vilaflor don Miguel Hernández Jorge. —Después de varios días de estancia en esta localidad, ha marchado a La Palma, con el fin de visitar a su hermano, don Luis Escoba Martínez.

También ha marchado a Agulo (Gomera), el maestro nacional, don Germanico Alvarez. —Después de pasar una larga temporada en las Cañadas, ha regresado don Maximino Escobar, en compañía de su distinguida señora.

Se encuentra enfermo el industrial de esta localidad don Eustaquio García. Le deseamos una rápida mejoría. —Han marchado de temporada a Las Palmas las pequeñas hijas del farmacéutico de esta localidad don Saturnio Fuentes Perdigón.

## CONCIERTO

Programa musical de las obras que ejecutará la Banda municipal en la plaza de la Constitución mañana, domingo, de 9 y 30 a 10 y 30 de la noche: "Le Grogard", marcha; Selenich.

"El paraíso Perdido", San Miguel. "Couplets Populares", (a petición): Marquina. "El Rey que rabió", fantasía; Chapi.

"Arre Burro", jota; P. Luna. "Canta Guitarra", P. D. Villajos. Himno Nacional.

## TEATRO ATLANTICO

Hoy, sábado, a las seis y 30, se proyectará la película que lleva por título "Aventura audaz", por Ronald Colman y Loreta Young.

A las diez de la noche, la cinta en español "Noche nupcial", por Garl Cooper y Ana Sten.—EL CORRESPONSAL.

## VITABANA

ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Algunos grupos por la región valenciana y en alguna ocasión hasta la provincia de Alicante. No hará falta que te diga que estas excursiones te dan un balance trágico, aumentado por las colisiones que sostenían con las fuerzas del gobernador.

Y como consecuencia de un tiro que tuvieron con la "guagua", que es como la gente llamaba a la G. P. A., se originó uno de los éxitos que se apuntaron los penados en la ciudad del Micalot.

—Esto se está alargando demasiado; así que abrevia. —Imposible; merece la pena contarlo con detalles. —Pues lo dejaremos para el próximo artículo. —Anticipa a tus lectores el título, si te parece. —¿Cuál será? —"Valencia de duelo. El entierro de Tiburcio Ariza".

PEPE FERNAN

# La historia revolucionaria y bandolerismo de la "Columna de Hierro"

## Los presos que la componen asaltaron la Audiencia y obligaron al presidente de ella a que quemara, por sí mismo, algunos expedientes.—Tenían su cuartel general en un palacio valenciano

(Servicio especial de la Agencia LOGOS)

El repórter despierta. Abre los ojos unos segundos para cerrarlos rápidamente. Le ciega la luz de España, esa claridad que hacían tanto tiempo anhelaba y no podía ver.

El sol español, que se puso en Madrid, al igual que en otros cuantos kilómetros cuadrados de nuestra Patria, en la última decena del mes de julio del pasado año y que merced al empuje y valor de los soldados de Franco va resplandeciendo a pasos agigantados en el territorio aún sometido a las tinieblas del Kremlin.

El periodista ayuda en este brusco despertar al otro "yo" el espíritu se impone a la materia. Ya estás en España, vuelve en ti. Son los tuyos los que te rodean, no tienes por qué temer.

Me parece increíble. ¡Han sido tantas las emociones y sobresaltos! Por mi imaginación pasan en vertiginoso "film" los momentos más trágicos de mi odisea, mi detención...

Alto. Al público no le interesa tu historia. Es una más. Un evadido del campo rojo que se reintegró al territorio liberado.

Nada. Para ti es mucho, muchísimo, no lo olvidarás jamás. Pero guárdalo para ti, intimamente; será el precio con que has comprado tu libertad, tu vuelta a la vida.

—Pero los crímenes que he presenciado, los meses que he convivido, por la fuerza, con los antiespañoles...

—Eso sí me interesa. Es preciso que recuerdes; tú tienes que saber cosas interesantes. Habla y después de esa forzada inactividad, mi "yo" periodista se coloca de nuevo ante las cuartillas para trasladar a ellas lo que ha visto y ha vivido mi otro "yo".

—Naturalmente. Pues bien, esa partida, que como rasgo característico llevaba en la cabeza un pañuelo rojinegro, colocado a estilo pirata, y una barba patibularia recortada, que resaltaba más su aspecto patibulario, fué enviada al frente de Teruel; pero poco tiempo estuvieron, pues al ver que nuestros soldados y milicias "tiraban a dar" comprendieron que "a ellos no les iba eso" y optaron por volverse.

—Formidable. Asombroso: el Palacio de Justicia.

—¿Es posible?

—Así fué. Llegaron una mañana cuando en el que ahora actúa la "justicia del pueblo" se encontraban reunidos varios "tribunales populares". No te puedes imaginar la que se armó. Entraron al asalto, arrollando a la G. P. A. que prestaba allí servicio en número mucho mayor al de "metálicos", pues éste golpe lo dieron unos cincuenta hombres.

—Un momento. ¿Qué es la G. P. A. de que hablas?

—La Guardia Popular Antifascista, que integraban comunistas y socialistas principalmente, y que "garantizaba" el orden en la retaguardia. Otro día te hablaré detenidamente de ella.

Pues, como te decía, irrumpieron en el edificio, destruyeron puertas y todo cuanto hallaron a su paso. Así entraron en las salas y en el despacho del presidente de la Audiencia. A éste le obligaron a que él mismo quemara algunos legajos y expedientes de los archivos. Ellos destruyeron los demás, en los cuales figuraban sus "gloriosos" antecedentes penales.

—Pero algunos archivos los quemaron los primeros días del movimiento.

—En efecto, pero después de esta "razzia" ya no quedó en Valencia ningún registro ni criminal ni civil.

En las salas donde se estaban celebrando las causas mataron a tiros a los procesados, al tiempo que decían a los jueces: "¿Para qué estás perdiendo el tiempo, si vais a terminar por matarlos?"

—En eso estoy de acuerdo con los comunistas...

—A los "jueces" y "fiscales" les obligaron, también pistola en mano, a que les secundaran en la obra de destrucción de sillones, mesas, estrados, pailletes y bombillas de la luz.

Después de la victoria colocaron en el balcón principal la bandera de la F. A. I. Allí estuvieron días, hasta que Zabala, con razones y validos de la inferioridad numérica en que se encontraban los "metálicos" en relación con las fuerzas de que él disponía, consiguió que desalojaran la Audiencia y se trasladaran a un gran palacio particular. Desde luego con promesas de no tomar represalias, como así fué.

—Y cesaron ya los actos de piratería y volvieron al frente?

—Ni mucho menos. En dicho palacio tenían el cuartel, pero la mayoría de ellos comían, y hasta dormían, en los mejores hoteles de la ciudad. Si no había habitaciones libres obligaban a los huéspedes a desalojarse.

—¿Y las andanzas por los pueblos?

—Requerirían un buen palacio.

—Naturalmente. Pues bien, esa partida, que como rasgo característico llevaba en la cabeza un pañuelo rojinegro, colocado a estilo pirata, y una barba patibularia recortada, que resaltaba más su aspecto patibulario, fué enviada al frente de Teruel; pero poco tiempo estuvieron, pues al ver que nuestros soldados y milicias "tiraban a dar" comprendieron que "a ellos no les iba eso" y optaron por volverse.

—Formidable. Asombroso: el Palacio de Justicia.

—¿Es posible?

—Así fué. Llegaron una mañana cuando en el que ahora actúa la "justicia del pueblo" se encontraban reunidos varios "tribunales populares". No te puedes imaginar la que se armó. Entraron al asalto, arrollando a la G. P. A. que prestaba allí servicio en número mucho mayor al de "metálicos", pues éste golpe lo dieron unos cincuenta hombres.

—Un momento. ¿Qué es la G. P. A. de que hablas?

—La Guardia Popular Antifascista, que integraban comunistas y socialistas

# GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo

Prostión media . . . 76°1  
Temperatura media . . . 27°2  
Temperatura máxima . . . 37°2  
Temperatura mínima . . . 21°1  
Humedad media . . . 52  
Dirección del viento . . . N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Cada pueblo tiene su Psicología y su alma. El pueblo ruso es cochino por tradición; la URSS ha sido siempre la sede de la suciedad y de la porquería. No sabemos si por motivos climatológicos o por otros aún impenetrados, el ruso tiene odio feroz al agua y al jabón. Podemos hacer lo que nos dé la gana con cualquier ruso menos lavarlo. Se pueden suprimir todos sus derechos jurídicos menos el sagrado para él a la cohabitación.

Cuando todavía no se había incorporado Rusia al caudal de la civilización europea, ya se oía a este pueblo con su patente de revoluciones y epidemias. Tiempo ha que las naciones vecinas hubieran suprimido su personalidad; pero, más que por sus Ejércitos, han sido martirizadas a raya por su inmundicia y sus basuras.

Un ruso, un francés y un turco apostaron a ver quien resistía más tiempo en la pocilga de un cerdo especialmente hediondo y sucia. A los dos días salió el turco. A los cuatro el francés y a los cinco salió el cerdo.

Santander, cuando fue ocupado por nuestro glorioso Ejército, estaba sucio aún sin rusos; pero aquella fue una suciedad improvisada por malos aficionados al arte. Nadie hace una revolución para barrer luego las calles, y, además, en algo se han de distinguir los pueblos donde mandan los barrenderos de aquellos en que son mandados.

El artículo moscovita no se puede confundir. ¡Cuidado con las imitaciones!

VERITAS.

## Queipo de Llano al micrófono de Sevilla



Sevilla, 24.—Comienza el general Queipo de Llano su charla ocupándose del avance de nuestras tropas en el frente de Asturias, diciendo que la manada borreguil marxista deja cientos de cadáveres todos los días. Últimamente ha caído entero un batallón de Carabineros, que fue asesinado por la espalda, por ellos mismos, naturalmente.

Se ocupa después de las llamadas angustiosas que hacen los rojos a todas las democracias del mundo, diciendo que en la España roja es donde existe la verdadera democracia, y que todos los países que no nos muestran su simpatía son contrarios a la libertad del pueblo.

Habla extensamente el general de la democracia, comparando la democracia marxista y salvaje con la verdadera democracia, que es la razón y la justicia. Se refiere al Comité del Partido Socialista Español, que ha felicitado a Negrín por su brillante actuación en Ginebra. «¡Serán idiotas!»

También el "A B C" rojo publica hoy, en primera plana, el retrato de Negrín, elogiándolo grandemente, diciendo que España necesitaba hacer resaltar en Ginebra su personalidad.

Habla a continuación de la representación que tuvieron los rojos en Ginebra antes de Negrín, esto es, Alvarez del Vayo, diciendo que a Negrín le pasó lo mismo que a su antecesor: tuvo que volver a Madrid con el rabo entre las piernas, confándole a los rojos un cuento chino.

El Bigardo se ha reunido en París con unos amigos de la España roja y se están dando la gran vida en los mejores hoteles y restaurantes, comiendo a más no poder, mientras la manada borreguil muere en las trincheras, olvidados por esos mangantes.

Refiriéndose a lo que comentan la actuación de Negrín en la Sociedad de Naciones, diciendo que cañallas como ese tienen que fracasar forzosamente, pues ha ido a Ginebra solamente para insultar a hombres de Estado. Pero, en fin, Negrín, el que no se consuela es porque no quiere.

Los han conocido en Ginebra y le han dado su merecido. Todos los países saben ya que los rojos son indignos de tratarse

con personas de reputada dignidad.

Para que se vea el caso que le han hecho a Negrín en la Sociedad de Naciones, diré que la Presidencia de Ginebra ha invitado a la representación del Generalísimo Franco para que asista a la sesión de clausura, que se celebrará mañana.

Hoy he recibido la carta de un ilustre literato francés, en la que me da cuenta de varios actos de terror cometidos por los rojos en su país en nombre de la democracia.

Da la noticia de que de una expedición de niños y niñas de la zona roja, que fue enviada a Francia, han resultado algunas de ellas embarazadas. Si esto ha sido en Francia, qué habrá sido de las expediciones enviadas a Rusia, allí que hay más democracia y se practica el amor libre.

Alude a un artículo que publica González Peña en el "Cantábrico" del 22 de julio pasado, diciendo que él nunca saldría de Asturias y que si era preciso sucumbiría. Cuando lei este artículo de González Peña sabía ya que no lo cumpliría, porque los marxistas hacen lo contrario de lo que dicen, y, efectivamente, tan pronto nuestras fuerzas atacaron en Asturias, se marchó al Extranjero y ahora está en Valencia, dándose la gran vida, mientras los asturianos están dando la vida por él.

Nuevamente se ocupa de los rojos de nuestra zona, dice: «Nosotros aplicamos la pena de muerte a aquellos a quienes condenan los tribunales de justicia. Nosotros creemos que las leyes escritas hay que cumplirlas a rajatabla, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.»

Operaciones: En el Sur, la tranquilidad es completa. Después de los fracasos que los rojos han sufrido estos días, no dan señales de vida.

En Asturias, en el sector oriental continúa nuestro avance, habiéndose recogido más de 200 cadáveres.

En la zona occidental también se ha avanzado.

En el sector de León el enemigo contraatacó alguna de nuestras posiciones, siendo enérgicamente rechazado.

## Milicia Nacional de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

### MANDO

Relación de las Cabeceras de los sectores y pueblos que los constituyen con sus correspondientes destacamentos en las distintas islas de la provincia.

### ISLA DE TENERIFE

Primer sector. Cabecera del sector: Santa Cruz de Tenerife. Pueblos que comprenden: La capital, San Andrés, La Cuesta, Iguete de San Andrés, Taganana, El Chorrillo, Sobradillo y El Rosario.

Segundo sector. La Laguna: La Laguna, Arico, Güimar, Tejina, Tegueste, Bajamar, Punta Hidalgo, Valle Guerra, La Espespanza, Fasná, Lomo de Arico, Iguete de Candelaria y Arafo.

Tercer sector. Puerto de la Cruz: Puerto de la Cruz, Tacoronte, La Orotava, Cruz Santa, La Matanza, El Sauzal, Realejo Alto, Realejo Bajo, Santa Ursula y la Victoria.

Cuarto sector. Icod: Icod, Garachico, Buenavista, La Guancha, San Juan de la Rambla, El Tanque, Los Silos y Santiago del Teide.

Quinto sector. Granadilla: Granadilla, Adeje, Arona, Guía de Isora, Vilaflor y San Miguel.

### ISLA DE LA PALMA

Un sector: Santa Cruz de la Palma.—Santa Cruz de la Palma, Mazo, los Llanos, Saucos, Breña Alta, Breña Baja, Puntallana, Fuencaliente, El Paso, Puntagorda, Tazacorte, Tijarafe, Barlovento y Garafia.

### ISLA DE LA GOMERA

Un sector: San Sebastián.—San Sebastián, Playa Santiago, Hermigua, Vallehermoso, Alajeró, Agulo, Chipude, La Dama, La Rajita, Herte, Herito, Arure, Valle Gran Rey y La Ajojera.

### ISLA DEL HIERRO

Un sector: Valverde.—Valverde, Frontera, El Pinar y Taibique.

### OBSERVACIONES

Los Jefes Locales de Milicias de los destacamentos dependerán directamente de los jefes de Sectores y éstos a su vez de la Jefatura de Milicias en todo lo referente al servicio tanto en su parte militar como administrativa muy especialmente en los asuntos de haberes, pan, vestuario, equipo, armamento, etc. Por lo tanto, ningún Jefe Local de destacamento podrá dirigirse directamente a las autoridades superiores sin pasar por

## Extranjero

### 200 PERSONAS DETENIDAS

San Juan de Luz, 24.—Según informes que se reciben de Valencia, la policía ha detenido en esta ciudad a más de 200 personas sospechosas por haber participado en la preparación del complot contra los dirigentes marxistas.

Los detenidos parece que pertenecían a un movimiento de insurrección, en el que se hallaban complicados numerosos miembros de diferentes ministerios y organizaciones políticas, e incluso también de algunos regimientos.

Se dice a este propósito, que Largo Caballero juega también un papel importante en esta conspiración.

La misma información añade que se espera que dentro de muy poco estallen movimientos análogos.

### LOS BOMBARDEOS EN CHINA

Londres, 24.—La prensa inglesa publica detallados informes de los ataques aéreos nipones contra Nanking y Canton, dedicados extensos comentarios.

El diario "Star", por ejemplo, se expresa en términos llenos de indignación, diciendo que hasta ahora no se conocía el verdadero significado del "peligro amarillo".

"Evening News" aconseja al gobierno del Japón que reflexione sino habrá otros medios para conseguir los fines apetecidos que demostrar al mundo occidental lo que significa la realidad de la aplicación ilimitada de las bombas aéreas.

### MARINEROS FUSILADOS EN KRONSTADT

Londres, 24.—Según publica la prensa inglesa, fueron fusilados en la base naval soviética de Kronstadt dos soldados marinos acusados de haber envenenado el rancho para la tripulación.

La misma suerte corrieron 21 funcionarios en Leningrado, condenados por alta traición.

Muchos de ellos desempeñaban altos cargos en organizaciones provinciales del partido comunista.

### APARECIO EL GENERAL SKOBLINE

Paris, 24.—Ha sido descubierto y detenido por la policía de París el general zarista Skoblina, que había desaparecido a raíz de la desaparición del general Miller.

La detención se practicó en las proximidades del "Bois de Boulogne" no lejos de la calle Faubourgeois.

El general Skoblina fue conducido inmediatamente a la Dirección Judicial de Policía.

### FIRGAS — FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

Candelaria, núm. 19 Teléfono, 1145

### FIRGAS — FIRGAS

ERNESTO CASTRO MARTIN

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 5.

COSTA y GRIJALBA, 2 TELEFONO 3-4-5

### SOLUCION



Tú quisas estás en Madrid y estás más deslustrado, ¿qué opinión tienes de la guerra de la China y la Japón? —Hombre, Nicolás, ¿Ezo tó er mundo lo sabe. Zi Chan-Chin-Chon-Ka no coge Chus-Fus-Kan-Chan-Ka, a China se sale un "chi-chón".

## EN BARCELONA

Barcelona, 24.—El pueblo barcelonés, que padece hambre, mientras contempla cómo los dirigentes políticos y militares rojos no carecen de nada, organizó ayer una nueva manifestación de protesta, donde las mujeres y los niños pedían pan.

Las fuerzas de represión cargaron bárbaramente sobre los seres infelices que se limitaban a pedir algo que mitigase su hambre.

Varias mujeres y niños cayeron en las calles barcelonesas para no levantarse más, víctimas del plomo marxista de los guardias y milicianos dirigidos por el general Pozas.

En la nota facilitada por el delegado del Orden Público se

pretenda ocultar la gravedad de estos sucesos y de estas protestas legítimas y humanas del pueblo de Barcelona. Se oculta cuidadosamente en la prensa oficial el número de muertos y heridos causados por los disparos de las fuerzas de represión.

Sin embargo, se destaca, cómo si hubiese sido la única víctima, el agente de policía que cayó muerto.

En la tarde de ayer, dice dicha nota, elementos perturbadores mezclados con mujeres y niños, algunos de estos de 12 años, asaltaron las tahonas no para llevarse el pan, porque no lo había, sino para destrozarse los hornos e inutilizar la levadura destinada a la elaboración del pan

del día siguiente. Este hecho será sancionado con justicia ejemplar y hemos de advertir que los que en las calles velan por el orden público tienen consignas rigurosas. Quien intente provocar disturbios será inmediatamente sancionado con todo rigor, pues al orden público le sobran medios para aplicar las medidas que llegado el caso no han de regatearse.

Así se trata por las autoridades comunistas de Barcelona a los desdichados que en su desesperación se atreven a pedir pan. Primero les ametrallan, y, después, en las notas oficiales los organismos policíacos les insultan y se les amenaza con represiones aun más bárbaras.

## Ellos confiesan...

Barcelona, 24.—Sobre la mesa de despacho de un alto personal se ha visto un telegrama fechado el 29 de agosto último, en el que se comunicaba que las bajas sufridas en el frente de Aragón eran de 25.000 hombres.

En el parte oficial de la Sanidad del ejército rojo, correspondiente al mes de julio, se hace constar que el número de bajas sufridas por los ejércitos a las órdenes de Indalecio Prieto se elevan a 65.000.

Así, pues, los propios textos oficiales rojos confiesan lo trágico que para sus huestes ha resultado el verano de 1937. Cien mil bajas han sufrido sus milicianos, y eso sin contar las correspondientes a heridos, muertos y prisioneros que han tenido en el

frente Norte, donde el general Gamir Uribarri no se ha preocupado de enviar datos estadísticos del estado de los batallones marxistas. Su única preocupación ha sido huir en una gasolinera para refugiarse en Francia, donde ha declarado que nada quiere saber del gobierno de Valencia y que jamás regresará a España.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

## MADRUGADA

### UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA A SALAMANCA

Salamanca, 24.—El alcalde de Málaga, presidiendo una comisión de aquel Ayuntamiento, ha entregado a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, un bello pergamino hecho por los artistas de Málaga, en el que consta el acuerdo del Ayuntamiento nombrando al Caudillo Franco hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad.

### LAS MUJERES EN LAS PRIMERAS LINEAS

San Sebastián, 24.—Evadidos del frente rojo de Asturias han declarado que las milicias rojas vuelven a colocar en las primeras líneas a las mujeres para impedir que los nacionales dispararan.

En Tudela y Olloniego hicieron igual con las personas de significación e ideas nacionalistas, pero los centinelas defraudaron el propósito que los rojos perseguían, obligándolas a retroceder.

### DONATIVO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Salamanca, 24.—La Compañía Telefónica Nacional de España ha entregado al Generalísimo, con destino a la suscripción nacional, la suma de 20.000 pesetas, correspondientes al donativo de los meses de agosto y septiembre.

La citada cantidad ha sido ingresada en la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España en Salamanca.

### ACTO DE CONFRATERNIDAD ITALO-ESPAÑOLA

San Sebastián, 24.—Se celebró en el Teatro Principal, con gran entusiasmo, un acto de confraternidad italo-española, con asistencia del embajador de Italia, del cónsul señor Barón de Basini, las autoridades, el Jefe Provincial de F. E. T. y el Delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

Después de que el Barón Basini y el teniente Morales hu-

bieron hecho la apología del profesor Cirilo, este sabio profesor explicó la magnífica labor sanitaria que Italia desarrolla en Abisinia.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.

El acto terminó con los himnos italiano, español y el de las milicias, con gritos de entusiasmo de viva el Duce y el Caudillo.



Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

## Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	FUERTEVENTURA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Lunes, 6 horas, Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal y Pto. Cabras.	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Martes, 6 horas, Las Palmas.	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, ídem ídem	Idem	Miércoles, ídem ídem
Miércoles, 9 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h. Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal y Pto. Cabras.
Jueves, 16 h. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	LA PALMA	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Viernes, 16 h. Las Palmas.	FUERTEVENTURA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Sábado, 16 horas, Sebastián, Valverde y La Palma.	GOMERA	Domingo, 24 h. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar la autorización de embarque por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de expedición son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde, pudiéndose también obtener el día anterior, para aquellos vapores que sus salidas son en la mañana del día siguiente. El pasaje se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente; los domingos, sólo de 5 y media a 7.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"